DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
d79949e2a099776a9f861b4efe742c119c4434c9e5d0313ed31fb474a9c4bd5bf0525edcc9038d0befda972aeb2c4f4f

Número de Factura: FEV-1637
Fecha de Emisión: 28/03/2025
Fecha de Vencimiento: 07/04/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Débito Ahorro
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PENSILVANIA
Nombre Comercial: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PENSILVANIA
Nit del Emisor: 800022439
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8423

País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Pensilvania
Dirección: CR 4 CL 6 ESQ
Teléfono / Móvil: 3167852555
Correo: comandocbvpensilvania@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PENSILVANIA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890801137
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Pensilvania
Dirección: CARRERA 6 4 06
Teléfono / Móvil: 8555171
Correo: haciendapensilvania@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	SERVICIO DE PREVENCION, CONTROL DE INCENDIOS Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS Y APOYO A EMERGENCIAS CONFORME LO DETERMINA LA LEY 1575 DE 2012	SERVICIO DE PREVENCION, CONTROL DE INCENDIOS Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS Y APOYO A EMERGENCIAS CONFORME LO DETERMINA LA LEY 1575 DE 2012	NIU	1,00	$ 16.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 16.000.000,00

Notas Finales

COBRO #3 CD.022-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL, DE INCENDIOS Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS Y APOYO A EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORRO DAVIVIENDA 0003 0052 7595
POR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORRO DAVIVIENDA 0003 0052 7595
Linea de negocio:

Powered by CamScanner

Datos Totales

Documento generado el:
28/03/2025 09:31:33
Documento validado por la DIAN:
28/03/2025 09:31:34
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	16000000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	16000000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	16000000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 16000000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	16.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	16.000.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	16.000.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 16.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764084630305 Rango desde: 1601 Rango hasta: 2500 Vigencia: 2026-12-03

Powered by CamScanner

SOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con NI-800022439 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2025-02	25-14	900336004	COLPENSIONES	2	0	456.300	0	456.300
Periodo salud:	2025-03	230301	800224808	PORVENIR	1	0	227.800	0	227.800
Planilla Nro.:	32775369 Tipo E	231001	800227940	COLFONDOS	1	0	332.800	0	332.800
Clase de aportante:	B	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	4	0	796.100	0	796.100
Fecha transacción:	2025-03-07	14-23	860011153	POSITIVA	4	0	443.300	0	443.300
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	4	0	254.900	0	254.900
Transacción:	1320247145	PASENA	899999034	SENA	4	0	127.500	0	127.500
		PAICBF	899999239	ICBF	4	0	191.300	0	191.300
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 2.832.000

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2025-02	14-23	860011153	POSITIVA	3	0	297.300	0	297.300
Periodo salud:	2025-02	SINCCF	0	SIN CCF	3	0	0	0	0
Planilla Nro.:	32775473 Tipo Y	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Clase de aportante:	B	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Fecha transacción:	2025-03-07	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
Transacción:	1320255269								
						GRAN TOTAL			$ 297.300

Powered by CamScanner

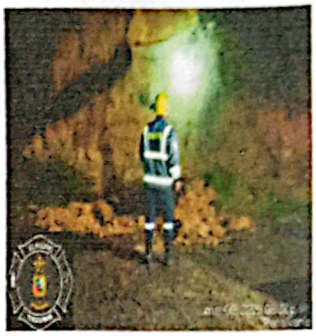
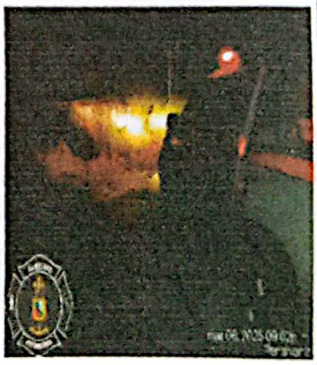
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
PENSILVANIA – CALDASPERSONERÍA JURÍDICA
RESOLUCIÓN No. 25 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1961
NIT. 800.022.439-6

CONTRATO N. °: 022-2025
CLASE DE CONTRATO: CONVENIO LEY 1575
DE 2012CONTRATANTE: ALCALDÍA MUNICIPIO
DE PENSILVANIA-CALDAS.
CONTRATISTA: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PENSILVANIA –CALDAS.
NIT.: 800.022.439-6.
DIRECCIÓN: CARRERA 4 con calle 6, esquina, Pensilvania.
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, CONTROL DE INCENDIOS Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS Y APOYO A EMERGENCIAS CONFORME LO DETERMINA LA LEY 1575 DE 2012
VALOR: CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 120.000.000).
C.D.P.: No.35 17 de enero 2025.
PERIODO DE INFORME: 01 al 30 de marzo.
INFORME N. °: 02 002 DE 2025

1

No. ÌTEM	ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO	SOPORTES O INDICADORES DE GESTIÓN
1	1. Llevar a cabo la gestión integral del riesgo en incendios que comprende: 1.1. Análisis de la amenaza de incendios. 1.2. Desarrollar todos los programas de prevención. 1.3. Atención de incidentes relacionados con incendios. 1.4. Definir, desarrollar e implementar programas de mitigación.	1.1Durante este periodo del año, no hemos tenido ningún tipo de intervención que comprometa incendios de cualquier clase. 1.2 Como se quedó con CORPOCALDAS y el consejo municipal de gestión del riesgo de desastre. Se realiza prevención y monitoreo constante en las zonas de mayor amenaza de incendios forestales. 1.3 Durante el periodo del mes de marzo no se ha presentado ningún incidente relacionado con incendios En el mes de marzo se continuaron realizando monitorios en las zonas de alto riesgo de nuestro municipio ya que debido a las fuertes lluvias del mes de febrero y marzo hubo afectaciones en varias viviendas las cuales deben estar en constante supervisión para así tomar las medidas pertinentes en caso de necesitarse. Se realiza monitoreo constante en las fuentes hídricas de nuestro municipio con el fin de detectar anomalías y la creciente súbita de nivel del agua.	 

Powered by CamScanner

		1.4 Durante el periodo del mes de marzo, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pensilvania Caldas, realizaron monitorios en varias partes de la cabecera municipal con el fin de identificar y evaluar los riesgos específicos a los que está expuesta la comunidad, para poder establecer mecanismos de coordinación y colaboración con la alcaldía municipal donde la comunidad afectada se vea beneficiada. Zonas verificadas durante todo el año fueron las siguientes: -Sector la arenera -Centro vacacional el Bosque -Sector la Inmaculada -Sector Polideportivo -Sector Chiquinquirá -Sector el Dorado -Sector la petrolera -Sector Mayita -Rio Pensilvania -Ladera sector mayita -San Bernardo -San Vicente -Barrio Obrero -Ladera zona occidental de la cabecera municipal -Sector Mariano -Betania El día 26 de marzo se realiza prevención en la vía principal que va hacia el municipio de Manzanares donde cableado eléctrico cae sobre la vía, se establece perímetro de seguridad y a través de las redes sociales se brindan recomendaciones.	   

Powered by CamScanner

1.5 Durante el desarrollo del presente contrato, se han venido realizado constantemente durante los periodos anuales y durante todo el periodo del mes de marzo de 2025; de acuerdo a la ley, inspecciones de seguridad a los diferentes establecimientos públicos y privados, que lo han solicitado y se pasó a autoridades competentes a los establecimientosque no poseen oque no cumplen con dicha normatividad.



Establecimientos verificados alrededor de 23 inspecciones de seguridad en el mes dándole cumplimiento a la ley 1796 del 13 de julio de 2016, en el artículo 42 de la ley 1575 de 2012 donde cumple con la norma técnica colombiana de 1461, 2050, 2885,1700 NTC, desde el mes de enero hasta la fecha a los diferentes establecimientos comerciales en la cabecera municipal y el corregimiento de San Daniel, establecimientos de



toda clase, como Cafeterías, Ferreterías, Jugueterías, Supermercados, estaciones de gasolina, diferentes Empresas, Instituciones Educativas, zapaterías y almacenes, etc, llevando el total de 74 inspecciones realizadas en lo que va de

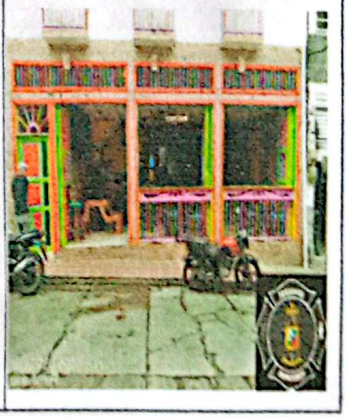


este año 2025.



Este tipo de inspecciones se enfoca en evaluar las condiciones de seguridad humana en un establecimiento. Se verifica que se cumplan con las normativas y medidas de seguridad necesarias para proteger la integridad física de las personas que trabajan o

visitan el lugar.

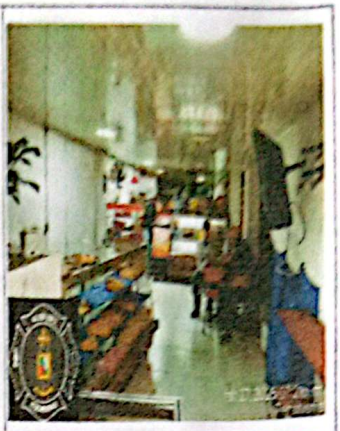


Establecimientos inspeccionados:

- BAR LA PLAYITA JOSE
- DROGUERIA TEQUENDAMA
- PANADERIA DULCE AROMA
- CACHARRERIA EL BARATON
- LG PERFUMERIA
- DELICIAS PENSILVANIA
- HOTEL BALCONES DE ORIENTE.
- CAFETERIA LA TABLITA
- DISFARMA GC SAS

Powered by CamScanner

- FRUTI LITHG- PAZ Y FLORA
- ALMACEN ANA MARIA A Y M
- CAFETERIA LA AVENIDA
- TIENDA LA REINA
- CENTRO VACACIONAL EL BOSQUE
- PAPELERIA OFITEC MX
- PROVISERVICIOS SA ESP
- D1
- PENSILFARMA
- FUNERARIA LA AURORA
- LABORATORIO ANA CRISTINA SEPULVEDA
- PANADERIA Y CAFETERIA DELICIAS BOYACA
- SABOSITAS PENSILVANIA
- PIZZARELA FOOS EXPRESS





1.5
En el periodo del mes de marzo se envió el portafolio de capacitaciones a las empresas privadas del municipio, también se recibieron oficios de algunas entidades como instituciones de nuestro municipio y del ICBF para empezar a realizar charlas preventivas con la comunidad y capacitaciones con las empresas públicas.



- Se llevó a cabo una capacitación con la comunidad donde la comunidad puso en práctica los conocimientos obtenidos en el curso de primeros auxilios que se están dictando en nuestro municipio, se pusieron en práctica los siguientes temas:

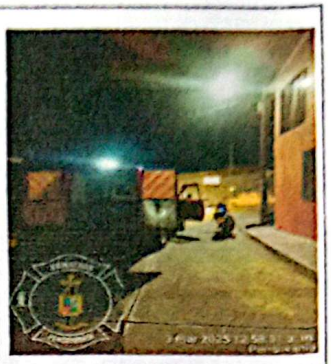


- Primeros auxilios básicos.
- OVASE (obstrucción de vía aérea por cuerpo extraño)
- RCP (reanimación cardio pulmonar).

Powered by CamScanner

	1.5. Llevar a cabo los preparativos tanto en los cuerpos de bomberos como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz.	También se llevó a cabo una capacitación "ESPACIO PEGAGÓGICO PARA LA CONVIVENIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA" dictada por unidades de la Policía Nacional Estación Pensilvania y la SIJIN, centrada en la prevención de delitos, el manejo de situaciones de riesgo y el fomento al respeto y las normas.	  

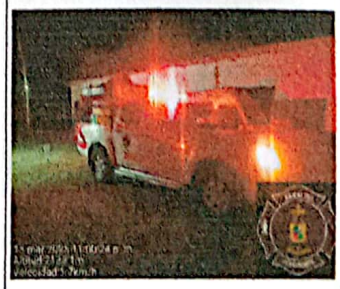
Powered by CamScanner

2	2.1 Adelantar los preparativos, coordinación y la atención en casos de rescates, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.	2.1 Durante el periodo del mes de marzo se llevó a cabo trabajos como traslado de pacientes y rescate de algunos animales. ANEXAMOS TODAS LAS ATENCIONES ACONTINUACIÓN: El día 03 de marzo se realiza traslado en la móvil #04 desde el sector San Vicente hasta el centro asistencial a paciente femenina de 89 años. El día 3 de marzo, Traslado en la móvil #4 unidad de rescate desde la plaza principal hasta el centro asistencial a paciente masculino de 41 años. El día 3 de marzo, traslado en la unidad móvil #4 desde el sector la cruz hasta el centro asistencial a paciente femenina de 73 años. El día 3 de marzo, traslado en la unidad móvil #4 desde sector La Cruz hasta el centro asistencial medico a paciente femenina de 83 años El día 4 de marzo, traslado en la unidad móvil #4 desde el Sector Dorado hasta el centro asistencial a paciente femenina de 81 años.	    

Powered by CamScanner

		El día 04 de marzo se atiende accidente de tránsito en la vereda Santa Rita donde una persona de sexo femenino de 36 años es trasladada hasta el centro asistencial.	
		El día 04 de marzo, traslado en la unidad móvil #4 desde el ies cinoc hasta el centro asistencial a paciente femenina de 23 años.	
		El día 05 de marzo, traslado en la unidad móvil #4 desde el sector San Bernardo en la móvil 04 hasta el centro asistencial a paciente masculino de 53 años.	
		El día 06 de marzo, traslado en unidad móvil #4 desde la vereda la Armenia hasta el centro asistencial, a paciente femenina de 58 años.	
		El día 07 de marzo, traslado en la móvil #03 desde el asilo San Vicente de Paul hasta el centro asistencial a paciente masculino de 80 años.	
		El día 08 de marzo se realiza labor humanitaria desde el sector la cruz hasta el centro asistencial a paciente femenina de 53 años la cual tenía condición especial.	

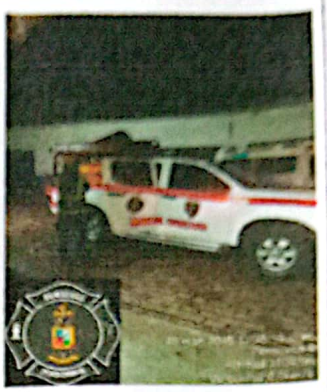
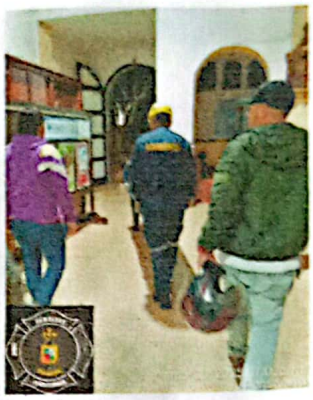
Powered by CamScanner

		El día 13 de marzo, traslado en la móvil #3 desde sector la Esperanza hasta el centro asistencial apaciente femenino de 18 años.	
		El día 13 de marzo, traslado en la móvil #3 desde el sector Robledales hasta el centro asistencial a paciente masculino de 87 años.	
		El día 14 de marzo, traslado en la móvil #3 desde la Cra 8 N° 3-36 hasta el centro asistencial a paciente femenino de 27 años.	
		El día 14 de marzo, traslado en la móvil #3 desde la plazuela hasta el centro asistencial a paciente masculino de 57 años.	
		El día 14 de marzo, traslado en la móvil #3 desde la estación de policía hasta el centro asistencial, a paciente masculino de 27 años.	
		El día 15 de marzo, traslado en la móvil #3 desde sector La Esperanza hasta el sector asistencial a paciente femenino de 85 años.	

Powered by CamScanner

		El día 16 de marzo se realiza rescate de una serpiente Clelia (no venenosa) que se encontraba desorientada en zona urbana.	
		El día 17 de marzo, traslado en la móvil #3 desde sector centro hasta el centro asistencial a paciente femenino mayor de 100 años.	
		El día 18 de marzo, traslado en al móvil #3 desde el sector Mariano hasta el centro asistencial a paciente femenina de 74 años.	
		El día de 19 de marzo, traslado en la móvil # 3 desde el sector Marianito hasta el centro asistencial a paciente masculino de 23 años.	
		El día 19 de marzo, traslado en la móvil #3 desde el sector las travesías hasta el centro asistencial a paciente masculino de 23 años.	
		El día 19 de marzo se realiza traslado en la móvil #3 desde el sector Ecobetania hasta el centro asistencial a paciente masculino de 83 años.	

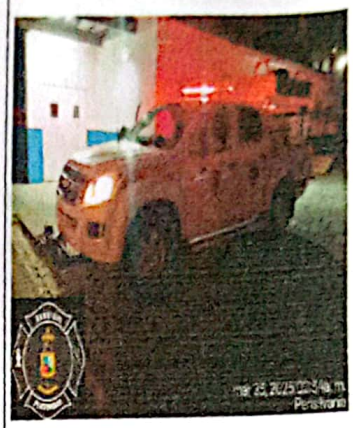
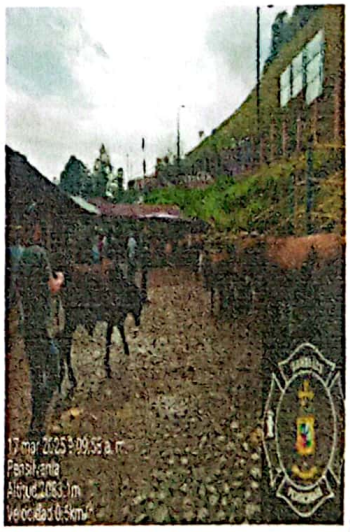
Powered by CamScanner

		El día 19 de marzo, traslado en la móvil #3 desde la vereda San Pablo hasta el centro asistencial a paciente masculino de 70 años.	
		El día 20 de marzo traslado en la móvil #3 desde la iglesia hasta el centro asistencial a paciente femenina de 80 años.	
		El día 22 de marzo traslado en la móvil #3 desde el sector las Travesías a paciente femenina de 88 años de edad.	
		El día 22 de marzo, traslado en la móvil #3 desde el sector San Vicente hasta el centro asistencial a paciente de 86 años.	
		El día 23 de marzo, traslado en la móvil #3 desde la calle 4, entre cra 7 y 8 hasta el centro asistencial a paciente masculino de 53 años.	

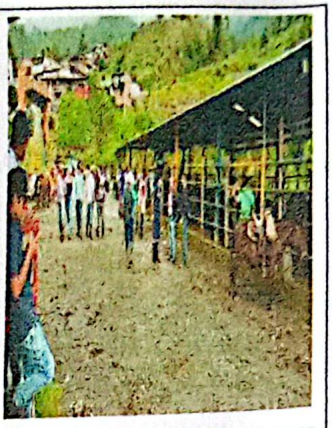
Powered by CamScanner

		El día 23 de marzo traslado en la móvil 3 desde el atrio parroquial hasta el centro asistencial a paciente femenina de 76 años.	
		El día 23 de marzo traslado en la móvil #3 hasta el centro asistencial a paciente femenina de 33 años.	
		El día 23 de marzo se realiza rescate de una comadreja que se encontraba atrapada en el registro de gas domiciliario de una vivienda es dejada en su hábitat natural.	
		El día 24 de marzo se realiza rescate de una serpiente arbórea Dipsa Caracolera que se encontraba en una cuerda de luz eléctrica en el sector San Francisco.	

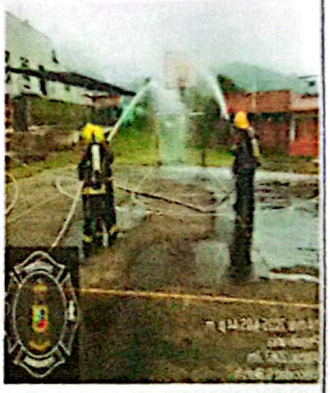
Powered by CamScanner

		El día 25 de marzo se realiza traslado en la móvil 03 desde el sector colegios hasta el centro asistencial a paciente neonato de 22 meses.	
3	Adelantar los preparativos, coordinación y la atención de casos de incidentes con materiales peligrosos, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.	Durante el desarrollo del presente contrato no se han Realizado atenciones de incidentes con materiales peligrosos MATPEL Y HAZMAT.	N/A
4	Investigar las causas las emergencias que atienden y presentar su informe oficial a las autoridades correspondientes	Se mantiene informado y se envía reporte a James Gómez Coordinador de Gestión del Riesgo y demás entidades responsables sobre novedades relevantes acerca de emergencias y eventos masivos programados.	Reposa en el archivo central del cuerpo de bomberos, con copia a la oficina de planeación municipal.
5	Apoyar y acompañar a los eventos masivos que se den a cabo en el municipio, basados en el decreto 3888 de 2007, "por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.	En el periodo del mes de marzo se realizó y desarrolló, actividades de apoyo y acompañamientos a diferentes eventos masivos llevados a cabo en el Municipio de Pensilvania, tanto como concentraciones en el marco de la plaza principal, como Feria Ganadera, muchos de estos liderados por la administración municipal, y demás entidades de la cabecera, con una finalización de éxito a cada una de ellas.	

Powered by CamScanner

			 
6	Servir de organismo asesor de las entidades territoriales en temas relacionados con incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana.	Durante el desarrollo del presente contrato no se han recibido solicitudes de lasentidades territoriales en temas relacionados con ~~incendios~~ rescates e incidentes con materiales peligrosos Durante la vigencia, no se reciben solicitudes de inspección ocular de seguridad humana y contraincendios.	N/A
7	Apoyar a los comités locales de gestión del riesgo en asuntos bomberiles.	Durante el desarrollo del presente contratono se han recibido solicitudes y/o para alguno de los servicios o asuntos bomberiles.	N/A
8	Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las instituciones de los bomberos de Colombia.	Durante el desarrollo del presente contrato no se han ejecutado estas actividades adoptadas por la Dirección Nacional de Bomberos Colombia. (DNBC).	N/A
9	Promover ante las autoridades competentes, con la debida autorización de su representante legal, aportando las pruebas respectivas, investigaciones penales o disciplinarias contra quienes hayan causado perjuicio con ocasión de los incendios y calamidades conexas a cargo de las instituciones bomberiles. Esta función será asumida solamente en ejercicio del servicio.	Durante el desarrollo del presente contrato se brindó información de minuta y traslados de pacientes a revisor fiscal de manzanares.	Se relaciona en el libro de minuta la información de los funcionarios.

Powered by CamScanner

10	Ejecutar las actividades en atención a los estándares y parámetros aprobados por la junta nacional de bomberos.	Durante el desarrollo del contrato, todas las atenciones que se prestaron por parte del cuerpo de bomberos voluntarios fueron bajo los parámetros de la resolución 0661 yla resolución A su vez se hacen los respectivos reportes de las emergencias a la plataforma de emergencias Nacionales RUE.	
11	Contar con el personal idóneo para el cumplimiento de las labores y además presentar mes a mes la planilla de seguridad social de su personal a cargo.	Se contrató unidades operativas y administrativa del cuerpo de bomberos, con el fin de poder prestar el servicio público esencial, basados en los requerimientos de los estatutos internos, resolución 0661 de 2014 y la resolución 1127De 2018. Se realizó la contratación y se estableció con las unidades plan de trabajo y se cuenta con afiliaciones al sistema general de seguridad social. El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pensilvania, Caldas, se ha comprometido a una serie de entrenamientos y prácticas que nos permiten seguir fortaleciendo nuestros conocimientos en incendios de toda clase, primeros auxilios y rescate con cuerdas. • SCI: nos capacitamos para a través del sistema comando de emergencias utilizado a nivel mundial nos permita tener una organización estructurada, una comunicación efectiva y una asignación clara de responsabilidades ante cualquier emergencia que se nos pueda presentar en el municipio. • CAPACITACION SOBRE INCENDIOS FORESTALES: se participó de una intensa jornada donde se trataron temas como: • Extinción de incendios estructurales. • Incendios interfaz • Tipos de incendio • Comportamientos del fuego	  

Powered by CamScanner

- Topografía
- Partes de un incendio de cobertura vegetal
- Ataque a incendios de cobertura vegetal



Prácticas y principios de seguridad en incendios de

- cobertura vegetal
- Herramientas equipos y accesorios.



También se realizó entrenamiento de prácticas avanzadas de combate contra incendios estructurales, además se realizaron diferentes simulacros con diferentes técnicas y tácticas perfeccionando los tipos de enrollados de mangueras y poniendo a prueba nuestra resistencia física, mental y nuestras habilidades.

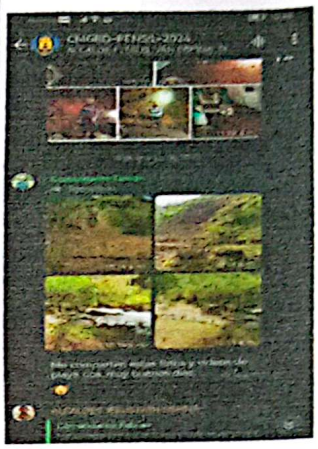
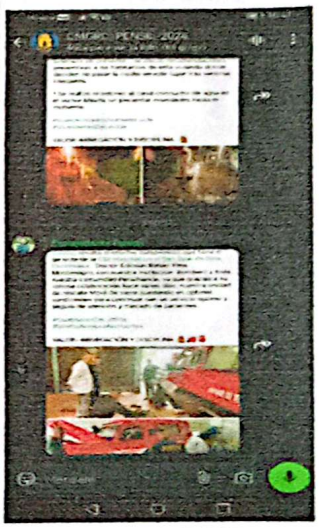
Los días 22 y 23 de marzo unidades de nuestro cuerpo de bomberos estuvieron en el municipio de Samaná en capacitación practica sobre uso correcto de bombas hidráulicas de las maquinas extintoras



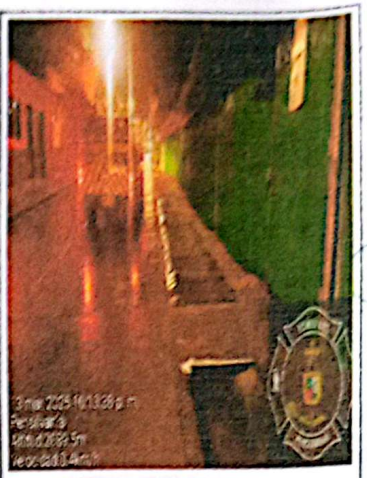
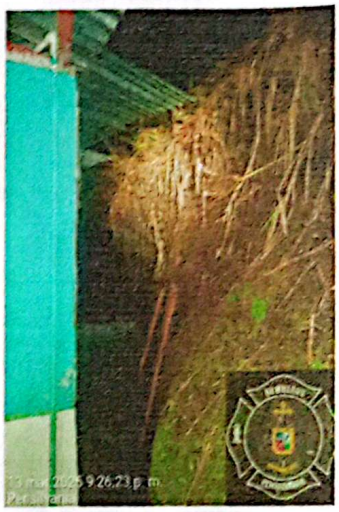
Powered by CamScanner

			 
12	Custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los expedientes, insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.	En la vigencia no se han recibo insumos y/o bienes de este tipo. No obstante, al momento de recibirse se informará de su estado y/o consumo oportunamente.	N/A

Powered by CamScanner

13	Reportar semanalmente a la coordinación municipal de gestión de riesgo de desastres, los eventos sucedidos y atendidos en el municipio	Se mantiene informado sobre cualquier eventualidad al señor Coordinador de la unidad de GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL MUNICIPIO Jhon James Gómez. Igualmente, dentro de cada actividad que se ha presentado en el mes se reporta al grupo de WhatsApp de gestión del riesgo y en algunas ocasiones también se informa al alcalde y a la interventora del contrato.	 

Powered by CamScanner

14	Identificarlos puntos críticos por escenarios de riesgo y realizar el monitoreo y seguimiento en zonas urbanas y rurales, tomando Las acciones necesarias para la protección de la vida y la seguridad de los habitantes; de igual forma, para la protección y seguridad de animales de compañía, animales de producción y/o fauna silvestre que se encuentran ubicados en zona de alto riesgo.	Como se estipuló, durante el desarrollo del presente contrato en el mes de marzo, se realiza prevención y monitoreo constantes en las zonas de mayor amenaza de posibles deslizamientos e inundaciones. Estas zonas vienen siendo monitoreadas debido a la amenaza de riesgo a causa de los fuertes vientos y lluvias repentinas, teniendo con esto zonas con grandes afectaciones por deslizamientos, caída de rocas, inundaciones y con un deslizamiento en el sector el polideportivo el cual deja como resultado una víctima mortal. Zonas verificadas durante el mes de marzo: • Sector La Arenera • Sector El bosque • Betania • Sector Chiquinquirá • Quebrada el Edén • La Cruz • Sector Mayita • Sector Boyacá • Barrio Obrero • Ladera zona occidental de la cabecera municipal. • Sector Mariano. • Ladera sector Mayita • Rio Pensilvania.	  

Powered by CamScanner

15	Socializar con las comunidades los protocolos de respuesta para los fenómenos asociados a la temporada de lluvias y remover la formulación y/o actualización de los planes familiares, comunales y comunitarios de emergencia, en donde se determinen las rutas de evacuación, puntos de encuentros, teléfonos de emergencia y demás acciones de preparación ante un posible evento.	En el transcurso del mes de marzo del año 2025, se han venido realizando charlas preventivas para una respuesta eficaz y oportuna ante cualquier emergencia a la comunidad los cuales se han venido desarrollando por parte de Bomberos Pensilvania, de esta manera también llegamos a las comunidades con el fin de brindarles un conocimiento para cualquier tipo de emergencia.	 
16	Expedir semanal boletín del grupo local del clima del municipio de Pensilvania, sobre indicadores climáticos (Temperatura, precipitaciones, velocidad del viento, humedad relativa), con recomendaciones de la comunidad general.	INFORME ESTADO DEL TIEMPO ☁ Temperatura Exterior: 19. °C Con una humedad relativa del 81% Velocidad del viento: 6 KM/H SURESTE Rayos ultravioletas: 3 BAJO Precipitación: 0.8 mm Humedad: 81% Cielo: parcialmente nublado Estado de las vías en el Municipio transitable sin reportes.	 

Powered by CamScanner

20

Se anexan los respectivos soportes que acreditan el cumplimiento de las obligaciones contractuales en virtud del contrato de Prestación de Servicios Nro. 022-2025:

- Copia del contrato Acta de Inicio
- Acta de Supervisión CDP
- RP
- Rut
- Documento Equivalente o Factura
- Copia pago de planilla de seguridad social Certificación bancaria
-

FIRMA DE CONTRATISTA

FIRMA JEFE DE UNIDAD

Powered by CamScanner

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
PENSILVANIA – CALDASPERSONERÍA JURÍDICA
RESOLUCIÓN No. 25 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1961
NIT. 800.022.439-6

CERTIFICADO PAZ Y SALVO APORTES PARAFISCALES

21

CARLOS AUGUSTO GONZÁLEZ MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía No 1.058.845.289 expedida en Pensilvania, en calidad de Revisor Fiscal del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PENSILVANIA con NIT 800.022.439-6, CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que el cuerpo de Bomberos ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, y los correspondientes a aportes parafiscales son Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Caja de Compensación Familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley828 de 2005 Artículo 1.

Del mismo modo certifico que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses. Certifico además que A LA FECHA no hay saldos a cargo la entidad derivado de los aportes parafiscales y seguridad social a la que se está obligado de conformidad con lasnormas vigentes.

Se expide en el Municipio de Pensilvania a los veintiocho días (28) días del mes de marzo de 2025.

CARLOS AUGUSTO GONZÁLEZ MUÑOZ
C.C. 1.058.845.289
Revisor Fiscal
T.P. 268184-T

Powered by CamScanner

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
PENSILVANIA – CALDASPERSONERÍA JURÍDICA
RESOLUCIÓN No. 25 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1961
NIT. 800.022.439-6

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No

6DDA93A05346 73ED

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS AUGUSTO GONZALEZ MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1058845289 de PENSILVANIA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 268184-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Powered by CamScanner

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
PENSILVANIA – CALDASPERSONERÍA JURÍDICA
RESOLUCIÓN No. 25 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1961
NIT. 800.022.439-6



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.058.845.289
GONZALEZ MUÑOZ
APELLIDOS
CARLOS AUGUSTO
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 12-NOV-1991
PENSILVANIA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
18-NOV-2009 PENSILVANIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0908500-00211357-M-1058845289-20100128 0020406926A 1 29600737



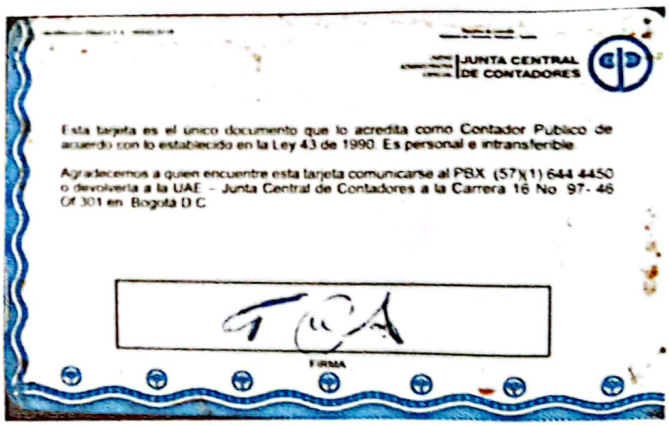
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

268184-T

CARLOS AUGUSTO
GONZALEZ MUÑOZ
C.C: 1058845289
RES. INSCRIPCION 499 DEL 04/03/2020
INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL
DE ROLDANILLO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

288765 299528



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Publico de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No 97- 46 Of 301 en Bogota D.C.

FIRMA

Powered by CamScanner